

Santiago, 11 de abril de 2019

Señor  
Joaquín Cortez  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MARATHON ECO III (“FONDO”)**

Administrado por  
**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

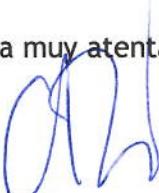
En virtud de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Reglamento Interno del Fondo de Inversión Larraín Vial Marathon ECO III, lo siguiente:

En la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 24 de mayo de 2018, se acordó una disminución de capital por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo. En dicha asamblea, los aportantes del Fondo acordaron además que la referida disminución de capital se materializaría en una o más parcialidades, mediante la disminución del número de Cuotas del Fondo o bien mediante la disminución del valor de cada una de las Cuotas del Fondo, según lo determine la Administradora.

Por ello en sesión de directorio de su Administradora, celebrada con fecha 10 de abril de 2019, se acordó una disminución de capital del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del fondo, por la cantidad total de USD 2.003.512,33, correspondiéndole USD 1.365.829,25 a los aportantes de la serie I y USD 637.683,08 a los aportantes de la serie P.

Asimismo, informo que el pago de la disminución señalada se efectuará a partir del día 17 de abril de 2019 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5º día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara  
Gerente General  
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;